



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1152  
QUILLON, jueves 13 octubre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1387
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1311

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:108.000  
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 60 BIDONES DE AGUA DESMINERALIZADA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMRPA NRO. 4367-366-SE16, FACTURA NRO. : 2512 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	108.000		76170831-7	F-2512
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		108.000	76170831-7	C-0

TOTALES : 108.000 108.000



CTA. CTE.



CHEQUE N°



NOMBRE



R.U.T.



EGRESO N°



FECHA DE PAGO



FIRMA

RECIBI CONFORME